



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE MONITORES PARA LOS CENTROS JUVENILES DEL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO) SITOS EN EL NUCLEO URBANO Y EN LA URBANIZACIÓN CALYPO-FADO

Finalizado el plazo de subsanación de deficiencias otorgado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en las bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo de 1 de marzo de 2022, número 41, de constitución de una bolsa de trabajo para la contratación de monitores para los centros juveniles sitios en el núcleo urbano y en la Urbanización Calypo-Fado

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, por orden de puntuación obtenida, de mayor a menor, según el ANEXO I. Dicho resultado determinará el orden de llamamiento.

SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO. Contra la presente resolución del proceso de selección podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que la dicto en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de las listas, según el artículo 12 y 124 de la Ley 39/2015 de PACAP, o ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional contencioso-administrativo

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
REDONDO PLIEGO	ÁNGEL	039***58D	8,60 puntos
GONSALBEZ GARCÍA NAVAS	LAURA	063***65S	8,00 puntos
MARTÍN RODRÍGUEZ	FÁTIMA	062***09H	6,00 puntos
CAGÜE AGUILERA	CELIA	507***90T	5,00 puntos

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GARCÍA SERRANO	SARA	475***41G	3
VIÑAS JIMÉNEZ	CRISTIAN	503***62Z	1 y 2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No presentar titulación compulsada
- 2.- No presentar Memoria sobre actividades
- 3.- art. 15.7 RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

